



DERECHOS DE USUARIOS



- Acceder a los servicios y tecnologías de salud
- Libre elección del médico
- Comunicación clara y plena con el medico
- Trato digno y respetuoso
- Confidencialidad de la historia clínica
- Recibir la mejor asistencia médica disponible
- Revisar el costo del servicio
- Apoyo moral y espiritual
- Consentimiento informado
- Seguridad DEBERES





DEBERES DE USUARIOS



- Presentar un documento de identidad.
- Se prohíbe el ingreso de animales y armas.
- Se prohíbe fumar y consumir bebidas alcohólicas dentro de las instalaciones del hospital.
- Se prohíbe circular en áreas señalizadas con “solo personal autorizado”
- Tratar al personal con respeto y cortesía al personal del hospital
- Cuidar sus pertenencias en el hospital
- Tener un acompañante durante la atención en caso de discapacidad, menor de edad o procedimientos requeridos.
- Atender oportunamente las recomendaciones formuladas de programas de prevención y promoción
- Suministrar de manera oportuna y suficiente la información que se requiera para efectos del servicio.